

# EL FARO DE CASTILLA.

SEMANARIO DE INTERESES MORALES, MATERIALES Y NOTICIAS  
DEFENSOR DE LA AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.



Núm. 61.

ANO II.	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.	SEGOVIA 25 DE MAYO DE 1889.	PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.
	<p>En SEGOVIA..... 1 PESETA TRIMESTRE. FUERA..... 1'25 NÚMERO SUELTO.. 10 CÉNTS.</p> <p>Anuncios, comunicados y reclamos, á precios convencionales. Pago anticipado.</p>		<p>Dirección y Administración, calle del Mercado, núm. 80, y en la imprenta de este periódico, Juan Bravo, 20. La correspondencia toda al Director. No se devuelven los originales.</p>

## Cambió el tiempo.

Como si nuestro artículo anterior hubiera sido un formidable conjuro, á cuya eficacia el astro del día no hubiera podido sustraerse, hoy envía desde entonces sus brillantes rayos, habiendo conseguido romper el espeso velo de nubes que nos ocultaban su rubicunda faz.

La naturaleza resucita; los árboles empiezan á vestirse su ropaje de verdura, los campos ofrecen abundante cosecha y el ruiseñor alegra las noches con sus melodiosas notas, que contrastan con el monótono y áspero chirrido de la cigarra.

El verano se aproxima ó mejor dicho hemos pasado bruscamente del invierno al verano, quedando por embusteros los confeccionadores de almanaques que, por rutina sin duda, nos habían anunciado una primavera.

Y una de las señales más inequívocas de la nueva estación, es la frecuente presencia de ilustres artistas y notabilísimos escritores que vienen con el solo objeto de admirar las mil bellezas que encierra nuestra antigua y pintoresca Ciudad, que por tanto tiempo ha permanecido olvidada y desconocida á consecuencia de su carencia de cómodas y rápidas vías de comunicación.

Hoy las tenemos y la afluencia de viajeros promete ser notable, según las muestras.

Tenemos monumentos de primer orden, deliciosas campiñas y pintorescos alrededores que brindan con no escasos motivos de estudio, al pintor, al poeta, al naturalista y al arqueólogo, en general, á cuantos al arte ó á la ciencia se dedican sin escluir á los que viajan por gusto ó por distracción.

Pero si todo esto tenemos, nos faltan otras muchas cosas, de aquellas que pueden contribuir, en gran modo á que cuantos nos visiten lleven un grato recuerdo de Segovia y tengan para ella una frase laudatoria, en vez del sarcástico epigrama en que por lo menos se nos tacha de atrasados y apegados á las rancias costumbres de nuestros honrados abuelos.

Lo hemos dicho ya, mucho tenemos que andar todavía para llegar al término de lo que la vida moderna y las frecuentes relaciones con los demás países reclaman.

Y á todos nos toca algo; al Municipio mejorar mucho la policía urbana, teniendo gran cuidado en que se cumplan con exactitud y aún á costa de algún sacrificio sus múltiples atenciones, incluyendo entre ellas el procurar no se moleste al artista que trata de trasladar al papel ó al lienzo nuestras bellezas artísticas, formando á su alrededor denso y apiñado círculo de personas que le asfisia y le molesta y hasta le oculta aquello mismo que está copiando, oyéndose al mismo tiempo en el citado corro frases que han de hacer juzgar de una manera

muy poco favorable la educación de nuestras clases populares.

Debe asimismo, por cuantos medios estén á su alcance, facilitar á la iniciativa privada el camino para la creación de edificios de que carecemos, activando la subasta del mercado cubierto, terminando el contrato de los solares del Mesón grande para ver si podemos conseguir que allí se haga un teatro, digno siquiera de los que en este tiempo nos visitan; tratando de arbitrar medios y recursos para la construcción de escuelas municipales en armonía con las necesidades modernas y favoreciendo, en fin, todo aquello que tienda á nuestro más rápido perfeccionamiento material é intelectual.

Algo les toca también á las Sociedades de recreo, y en algo pueden contribuir para hacer grata la estancia del forastero en Segovia, abriéndole sus salones sin limitación, promoviendo festivales y celebrando amenas veladas, como las que el Liceo «La Unión» nos prometía y que desgraciadamente se han quedado en promesa, merced á esa pícará apatía que nada logra dominar, y que esteriliza todos los esfuerzos de los que por amor á la ciencia ó al arte, desean hacernos despertar del profundo letargo que embota nuestras facultades.

Mucho pueden hacer también para el objeto que nos ocupa las industrias privadas; entre ellas las que se hallan en íntimo contacto con el viajero, como fondas, cafés, restaurants y

- 35 -

ñola á vista de tantas alevosías, se eleva por puntos.

Palafóx resolvió abandonar el 19 á Belchite, en dirección á Longares, de donde el 21 se trasladó á la Almunia para seguir á Epila con el fin de establecer un cuerpo de tropas que observara la marcha del sitio de Zaragoza; pero atento Lefebvre á sus intenciones, entró á los zaragozanos en los días 23 y 24 para ocultar el rumbo de las tropas que se dirigían contra los nuestros, librando la batalla de Epila la noche del 22 y mañana del 23, en la que no se obtuvo otro resultado que la traslación de Palafóx á otro punto más ventajoso, si bien que muy á retaguardia de la posición ocupada en el antedicho día 23.

Comprendiendo los franceses que el éxito de su empresa, por la fuerza, se presentaba muy remoto, su general entabló de nuevo las negociaciones por medio de un ardid á que apeló en la tarde del 25, y el que fué rechazado vigorosamente en la mañana del 26 por el marqués de Lazan.

En la tarde de este último día llegó frente á Zaragoza el general Verdier,

- 34 -

parte, se redujo á 300 hombres, la mayor parte heridos, con la consecuencia de ganar aliento para proseguir la defensa.

Seguidamente, el general Lefebvre intimó la rendición y entrega de la ciudad, que en pliego cerrado hizo llegar á los administradores de ella. Vacilando la Junta en sus diferentes deliberaciones sobre si estaba ó no autorizada para abrirle, opta por enviarle á Palafóx, que á la sazón se hallaba en Belchite cumpliendo honrosos compromisos patrióticos: el oficial portador llegó allí en la madrugada del 17, conduciendo además otros pliegos con la relación de los acontecimientos acabados de suceder y el triunfo obtenido el 15 contra las armas imperiales. El general español contestó el 20 al impertinente francés, expresándose así en uno de sus párrafos: "Mi espada guarda las puertas de la ciudad, y mi honor responde de su seguridad; no deben tomarse, pues, este trabajo esas tropas que aún estarán cansadas de los días 15 y 16. Sean en buen hora infatigables en sus lides; yo lo seré en mis empeños. Lejos de haberse apagado el incendio que levantó la indignación espa-

- 31 -

rações de que estaba adornado el doctor en Jurisprudencia de la Universidad de Huesca.

## 1.º SITIO.

Después de la derrota de los españoles, en Alagón, el día 14 de Junio de 1808 y en la cual fué herido en un brazo el general Palafóx, los mismos vencidos que sobrevivieron y con muy raras excepciones, se aprestaron de nuevo á la defensa para resistirla en Zaragoza en unión de las mujeres, decrepitos y niños que habían quedado custodiándola (1) y lo que en rigor de toda verdad pudo

(1) En los primeros días de sitio contaba Zaragoza solamente con 8863 individuos y 90 caballos; que componían un pequeñísimo y muy irregular ejército, á saber: voluntarios de Aragón, 300; voluntarios que estaban de partida, de varios cuerpos, 450; reclutas de los cuerpos de voluntarios de Aragón, 157; dragones del Rey, 300 con 90 caballos; artilleros y zapadores, 250; cinco tercios de paisanos reglamentados, 5000; dos tercios de fusileros, 2000; y compañías de Obispo, 400. Las tropas del ejército no disponían de medios orgánicos, y las del nuevo alistamiento sin las municiones necesarias ni conocimiento alguno de la disciplina. Solo abundaba la artillería de campaña, procedente del ejército del Rosellón, al tiempo de hacerse la paz en 1795.

todas sus similares, embelleciendo su mobiliario y decorado, ofreciendo géneros de superior calidad, y no tratándoles como aves de paso en cuanto al precio de los servicios que se les prestan, puesto que esas aves de paso pueden espantar grandes bandadas que han de servir para nuestro provecho.

Las empresas de coches y los dueños de los carruajes de alquiler, deben también mirar por sus intereses al par que por los de la población, estableciendo servicios rápidos, frecuentes y de precio módico, á la Granja, facilitando las escursiones de los alrededores de Segovia y tratando, sobre todo, al viajero con la amabilidad y buena educación, que á veces se echan de menos en los conductores de toda clase de vehículos.

Todos, una y mil veces lo diremos, todos podemos y debemos hacer algo para ponernos á la altura de otras poblaciones que sin más méritos que Segovia, han convertido en el principal elemento de su próspera vida la curiosidad de los viajeros por visitar sus monumentos.

Otra de las cosas que en Segovia echa de ver enseguida el turista, sobre todo si es extranjero, es la falta absoluta de *cicerones* que le dirijan en su visita á nuestros edificios y monumentos.

En Toledo, como en otras poblaciones de igual índole, hay una porción de muchachos jóvenes é instruidos, que hablan uno ó dos idiomas extranjeros y que conocen al dedillo la historia de su país, los cuales, apenas el viajero baja del coche que le conduce desde la Estación le ofrecen sus servicios, continuamente aceptados, acompañándole á todas partes, explicando todo, haciendo notar las más insignificantes bellezas y relatando episodios históricos ó tradiciones que se relacionan con el edificio que visitan.

He aquí una industria desconocida en Segovia y que, sin embargo, proporciona crecidos emolumentos á los que la ejercitan en otras partes.

Mucho ha adelantado Segovia, á pesar de todo, en estos últimos años y sus bellezas y el honrado carácter de sus habitantes van siendo cada vez más conocidos; pero es necesario que en vez de pararnos en el camino, redoblemos el

paso á fin de llegar cuanto antes al término de nuestras aspiraciones, haciendo que la histórica favorita de los reyes de Castilla, sea de todos querida y por todos admirada.

B. M.

\* \* \*  
CORRESPONDENCIA DE MADRID.

Madrid 19 de Mayo de 1889.

Sr. Director de «El Faro de Castilla».

Muy señor mio y respetable compañero: Terminadas ya las sesiones del Congreso católico, menester era que algo hiciésemos sus Miembros para demostrar al Hacedor Supremo la gratitud que llenaba nuestros pechos.

Al efecto, se dispuso la celebración de un solemne *Te Deum* en nuestra Santa Iglesia Catedral, función á la que había de asistir el Congreso en pleno.

En el Presbiterio, el Cardenal-Presidente, bajo su trono y rodeado de su clero.

Al rededor del Altar, los catorce Obispos que habían presidido con Su Emma. la sesiones.

En unas largas filas de bancos que se extendían por la espaciosa nave del Templo, infinidad de socios del Congreso.

En todo lo restante de la Iglesia, muchedumbre de fieles.

Por último, en el Tabernáculo, y rodeado de luces, se veía dentro de rica Custodia la Hostia Consagrada, y por consiguiente, con los ojos de la fé se veía al mismo Cristo presidiendo y santificando aquella reunión solemne.

¡Qué hermoso estaba el Templo, Dios mio! ¡Qué bienestar se experimentaba en toda el alma!

Dejo mi pluma y se la cedo á nuestro respetable colega *El Movimiento Católico*, para que nos trace él, que lo hará mejor que yo, sin duda, el extracto de las tiernas á la par que vigorosísimas palabras dirigidas al Congreso por el ilustre Prelado que nos habló aquel día.

«El elocuentísimo señor arzobispo de Valladolid subió al púlpito, y desde allí pronunció el discurso de despedida, que no por ser improvisado fué menos notable, por la profundidad de sus conceptos, por lo fervoroso de sus llamamientos á la concordia, al amor, á la caridad de todos los que forman parte del cuerpo místico de la Iglesia, y por la belleza y majestad de la forma retórica.

«Comenzó señalando con raro tino las causas eficientes del debilitamiento de la fé católica, atribuyéndolo principalmente á la invasión de ideas extranjeras, que jamás hubiera nacido en nuestro católico país.

«El congreso Católico—añadió—ha venido á inaugurar un período de restauración (en el sentido de derecho) del Catolicismo: él ha marcado los males que nos afligen y nos ha indicado el oportuno remedio.

«No os he de pedir, para realizar nuestros ideales, un gran sacrificio material, aunque Jesús dice: «El que quiera seguirme, renúnciese á sí mismo.» «Sólo demando de vosotros una pequeña privación. «Básteos con que os abstengais una vez al mes de una diversión, de una cosa supérflua. «Sponed realizado esto solamente en Madrid, y vereis el resultado.»

«Dirige grandes encomios á las conclusiones del Congreso Católico, diciendo que es preciso continuar la obra comenzada, combatiendo al enemigo en la escuela, luego en el Instituto, y más tarde en la Uuiversidad, ganándole trinchera tras trinchera, hasta derrotarle por completo.

«Termina dando cita á los señores titulares par el segundo Congreso Católico, que se celebrará ca año próximo en Zaragoza, ante el Pilar de la Santísima Virgen.»

Después, Su Emma. se reviste, y dá principio á la solemnisima reserva.

El clamoreo de las campanas, los tiernos acordes de la orquesta, el resplandor de las luces, la magestad, en fin, de un Dios que, oculto bajo las sacramentales especies para no anonadarnos con su imponente grandeza, paternalmente nos bendice, formaban un conjunto capaz de conmover hasta las piedras.

Los corazones no podrían por menos de sentirse allí ensanchados, y de llenarse de brio suficiente para emprender por Cristo las más grandes empresas.

¡Ah! grato recuerdo conservará siempre mi alma; grato recuerdo si, de aquel hermoso día.

La solemnisima reserva termina, y cuando creíamos todos ya que era cosa de marcharse, pues el Cardenal Benavides se dirijía con mitra y báculo á su Trono, vemos que su Eminencia toma asiento y hace señas á los demás Prelados para que le imiten.

Es que el ilustre purpurado, que presidido había las sesiones del Congreso, no quería despedirse de los Señores de la religiosa Asamblea sin decirnos algunas palabras.

En efecto, el Emmo. Sr. Cardenal-Arzbispo de Zaragoza con entonación varonil, frase correcta y autoridad apostólica, nos habló de esta manera.

Señores: Para que el primer Congreso Católico español tenga digno remate y feliz acabamiento, los Prelados á él asistentes, hemos implorado de S. S nos envíe su bendición pontificia.

Esta bendición del Pastor Supremo de la Iglesia pondrá el verdadero sello de santidad y de justicia á nuestras reuniones.

Si, señores del Congreso, por eso lo hemos pedido, y lo hemos pedido no solamente para los miembros todos del mismo, sino que también para

haber evitado Lefebvre si hubiera continuado la persecución para completar con ella el éxito alcanzado en combates anteriores, desde Tudela á Alagón, y muy especialmente en el de dicho día 14; le sobró la confianza y le faltó llenar este requisito, muy de extrañar en un general de su valor y pericia, en cuyas cualidades descansaba el emperador de los franceses.

El día 15, y antes de las diez de su mañana, aparecieron por el camino de La Muela las descubiertas francesas, que fueron saludadas por los fuegos de los cañones del sargento Lozano desde los puestos más avanzados que en la tarde anterior habíanse establecido para cubrir la primera y más importante línea de resistencia, cual era la del Canal, por cuya margen derecha intentaban aquellas penetrar con la intención de arrollar á estos y perseguirlos de cerca. Fusileros y artillería supieron conducirse con bravura en el puente de La Muela y Casablanca, dando con esto la tregua necesaria para que los defensores del interior se aprestaran á oponer los medios de resistencia á los embates del enemigo;

éste no se cuidó entonces lo que debiera de la importancia local y estratégica de Torrero, por cuanto es la primera ocupación á que debe atenderse por todo el que intente poner un sitio metódico á Zaragoza (1).

Próximamente á las tres de la tarde dió principio la acción llamada de las Eras, entre las puertas del Carmen y del Portillo; y unas veces con fortuna completa, y otras relativa, la heroicidad de los zaragozanos consiguió que los franceses abandonaran la llanura accidental para buscar refugio en las alturas de Santa Bárbara con la pérdida de 700 hombres muertos, 30 prisioneros, 6 piezas de artillería que no pudieron retirar y varios trofeos militares. Por nuestra

(1) En Torrero fué erigido y subsiste el establecimiento directivo y administrativo del Canal Imperial, con su arsenal y embarcadero, y en él están concentradas las más inteligentes miras para el establecimiento de un gran campo atrincherado que cubra y defienda á Zaragoza de toda clase de invasiones enemigas. De desear sería verlo llevado á vías de hecho, por consecuencia de la estructura y topografía del territorio donde está enclavado; con más la gloriosa historia que la adorna, su unión por vías principales de comunicación con los puntos más importantes de la Península y en vías de serlo con Francia por Canfranc, y ser el río Ebro, cuyos edificios propios lame, la base más importante de todas nuestras operaciones así ofensivas como defensivas.

con un refuerzo de 3000 infantes y varias piezas de artillería, tomando el mando del ejército sitiador como más antiguo que su antecesor. Reconoció la plaza y fijó el siguiente 27 para el ataque á Torrero.

Con este nuevo episodio coincidía la voladura del Seminario, por la imprudencia de los conductores de los carros cargados de pólvora para la confección de cartuchos en el convento de San Agustín, y la ciudad parecía anunciar el juicio final por el estrépito y fragor más aterradores; mas no amilanó esta desgracia á los habitantes, pues su patriotismo y valor venció la primera tentativa empleada por el nuevo general sitiador por mucho que lograra ventajas considerables con la toma de Torrero, cuya defensa estaba confiada al teniente coronel Falcó y la cual resultó floja y punible. Por ello obtuvo este jefe el castigo merecido, si bien hay que confesar no resultó oportuno por haberle diferido hasta la época en que la ciudad se hallaba libre de enemigos, y en la cual ya todo debería rebosar en satisfacciones y contento para no despertar la ira apa-

## CRONICA LOCAL Y PROVINCIAL.

los Prelados que hemos tenido la honra de presidirle y para los demás, que aunque ausentes forman el cuerpo del episcopado español. La hemos pedido para las innumerables personas que con verdadera y religiosa solicitud han asistido á las sesiones públicas. La hemos pedido para ese niño inocente que ocupa el Trono de la Monarquía, y para su Augustas Madre, que de modo tan admirable desempeña la Regencia del Reino; para los Cuerposol Cegisladores; para los Ministros de la Corona; para las Autoridades de Madrid; y en fin, para toda España.

Acto continuo, nos postramos todos los concurrentes de rodillas, se cantó el *Egopecator*, que fué repetido por Su Emma., y despues el Cardenal Benavides levantando magestuosamente el brazo pronunció con solemnidad indecible y con acento esforzado y conmovido las grandiosas palabras *Benedicat vos Omnipotens Deus, Pater Filius et Espiritu Sanctus*.

El primer Congreso Católico nacional ha terminado ¡Quiera Dios que él sea el inaugural y preparatorio de una no interrumpida serie de Asambleas de este género!

Hoy, que como en la especie de introducción de estas mis cartas dije, todo el mundo se asocia y se congrega para fines diversos y no muy santos á veces, congreguémonos tambien los católicos y congreguémonos no tan solo para hablar sino para practicar lo hablado

Los Congresos Católicos este fin se proponen y este fin, con efecto, llenan. Digánlo sinó los resultados obtenidos en otros países por medio de estos importantísimos Congresos.

¿Y serán para nuestra España menos fecundas semejantes Asambleas? ¿Obtendremos aquí menos resultados de estas reuniones Católicas que los que se están obteniendo en Alemania, por ejemplo?

¡Ah! no. Tierra bien abonada para que germine la semilla católica tiene que ser la nación cristiana por excelencia, la nación en cuyo seno tuvieron lugar los famosísimos Concilios toledanos, la nación que fué cuna del gran Osio, á quien siendo Obispo de Córdoba, cupo la gloria de presidir el universal Concilio de Nicea.

Lo repito, la nación que fué patria de los Leandros y de los Isidoros, la nación cuyo cetro fué empuñado por un San Hermenegildo y un Recaredo, por un San Fernando y un Alonso X, por un Carlos I y un Felipe, no puede por menos de responder al movimiento Católico que ¡gracias á Dios! se inicia en la presente época, tan abundosa en males y trastornos sin cuento.

He aquí lo que dice "El Movimiento Católico," órgano oficial del Congreso Católico español en su número dei jueves, 2 de Mayo.

"Hemos reunido, para nuestro Congreso 1700 socios, y Austria 1500: tenemos ocho días de sesiones, y los más de los extranjeros solo tuvieron cuando más cinco; en el número de Prelados, en la extensión del programa, en la brillantez de las sesiones, vale nuestro Congreso tanto como el primero de Europa y más que muchos.

Réstame para terminar decir tan solo dos palabras para hacer una protesta solemne.

Yo no he tomado parte en las sesiones del Congreso Católico, que acaba de tener lugar, porque ni me juzgué con fuerzas para ello, ni aunque hubiera hecho esfuerzos por reunirlos, me lo hubiesen permitido mis mil ocupaciones; pero, ya que esto no ha podido ser, no quiero en modo alguno desaprovechar la ocasión presente, que es bien oportuna por cierto, para hacer una manifestación clara y valiente, tal y como me lo pide el carácter entero que Dios me diera.

Si, muy joven soy, pero pruebas he dado, y pienso no corregirme en esto nunca, de no atemorizarme jamás, cuando es preciso que me muestre como lo que soy, como católico de veras.

Me adhiero, pues, y me adhiero con plena voluntad y deliberación, al primer Congreso Católico español que há poco días se ha celebrado en la Capital de esta bendita España, y lo que quisiera era tener posibilidad de publicar esta mi adhesión, no en uno de los más respetables periódicos de esa hidalga tierra Segoviana, sino en los de todo el orbe.

Ojala se propague y cunda el movimiento Católico que hoy se inicia en nuestra patria, y quiera Dios que la veamos algún día tan vigorosa y santa como nos la legaron nuestros padres.

Se repite suyo afmo. amigo y compañero,

Q. L. B. S. M.,

*Adelardo Lopez-Sanchez y Avelilla,*

Nuestro amigo, el distinguido escritor Segoviano D. Lorenzo Gonzalez Agejas, Doctor en Filosofia y Letras y miembro del cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios, ha contraído matrimonio en Madrid con la bella y simpática Señorita Doña Dolores Lopez O'Frelan.

Reciban los contrayentes nuestra enhorabuena deseándoles una eterna luna de miel.

¿No ha terminado ya el derribo del ex-Convento de los Huertos y el trasporte de escombros al salon?

¿Que hace entonces el contratista que no quita la rambla hecha para este objeto en la calle de la Luna que tanto afea aquella bajada?

¿O se va á quedar así siempre?

## FIESTA DEL CENTENARIO.

Como anunciamos en nuestro número anterior, el Domingo se celebró con toda solemnidad en esta Santa Iglesia, la función religiosa dedicada á conmemorar el fausto y glorioso acontecimiento de la adjuración que de todos los errores delarrianismo hizo pública y solemnemente el gran Rey Recaredo ante los padres del Concilio III de Toledo (uno de ellos, el Obispo de Segovia) el día 8 de Mayo del año 589.

Numeroso concurso de fieles de todas las clases y categorías sociales, entre los cuales dejábanse ver las primeras autoridades de la provincia, invadía casi por completo las vastas y anchurosas naves de nuestro soberbio y majestuoso Templo Catedral.

Ocupó la Cátedra sagrada el docto é ilustrado Canónigo Magistral, D. Julian Miranda, quien con elocuencia verdaderamente arrebatadora pronunció una oración notabilísima, probando con el testimonio de la historia, que la unidad religiosa es la fuente de donde emana toda ventura y prosperidad para los pueblos y encareciendo en alas de su fervido patriotismo la necesidad ineludible que sentimos los católicos de elevar preces al Cielo por el restablecimiento de esta prenda inestimable, base de nuestra pasada grandeza, y origen y complemento de todas nuestras glorias.

Agradecemos en cuanto vale á nuestro buen amigo y distinguido colaborador D. Adolfo J. de Gumucio, el expresivo recuerdo que nos envía con motivo del natalicio y bautismo de su precioso hijo Isaac Amador, y nos asociamos al júbilo que le embarga por tan fausto acontecimiento.

Nuestro respetable amigo D. Rufino Arango Gomez, ha sido nombrado nuevamente Habilitado del Culto y Clero de esta provincia.

Damos la enhorabuena al amigo Sr. Arango.

Segun telegrama que ayer recibió el Ayuntamiento, los toros que se lidiarán por las cuadrillas de Guerrita y Mateito el 15 de Junio próximo, si el tiempo no dispone lo contrario, proceden de la acreditada ganadería de D. Vicente Martinez, vecino de Colmenar Viejo.

El domingo 16 correrán las aguas de las monumentales fuentes de la Granja.

La sesión que ayer celebró el Ayuntamiento. (pues el Miércoles no pudo tener lugar por falta de número) no revistió importancia alguna, limitándose al despacho de los asuntos ordinarios, aprobación del programa de ferias, que ofrece muy poca novedad y acordar contribuir á la erección de un monumento en la ciudad de Toledo, en honor del comunere Juan de Padilla.

En la mañaaa de ayer penetraron dos hombres en la casa núm. 8 de la plazuela de San Juan, habitación de Doña Maria Garcia Rico, haciéndose abrir la puerta con pretexto de entregar unas cuentas, y una vez dentro, hicieron subir á la dueña al piso principal, obligándola á que abriese un baul del que les entregó unas 40 pesetas, llevándose tambien un reloj de bolsillo que había sobre una mesa. Al oír los cacos ruido en la calle bajaron tranquilamente la escalera de la casa, haciéndose acompañar tam-

bien por la precitada Señora de la que se despidieron muy cortesmente en la puerta.

Avisada la policía y puesto el hecho en conocimiento del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, dió por resultado la detención al poco tiempo de un sujeto que fué reconocido varias veces por la Doña Maria como uno de los dos que entraron en su casa engañándola y exigiéndola dinero, en vista de lo cual fué entregado aquel al Juzgado de Instrucción.

Noticias de autorizado origen que se nos comunican á última hora, nos permiten asegurar que ayer se leyó en las Cortes el Decreto dando por terminadas las sesiones de la presente legislatura.

El Domingo último, tuvo lugar la inauguración de la nueva Sociedad «El Recreo artístico» para la cual, el pintor D. José María Enriquez, ha pintado un precioso Teatro que demuestra su buen gusto y sus aptitudes para la pintura decorativa.

Las obras puestas en escena, lo fueron el delicado drama de Cano, *La Mariposa* y la chispeante pieza *Robo y envenenamiento*, que obtuvieron por parte de los actores, una interpretación inmejorable.

En los intermedios, se leyeron poesías de los Sres. Rubio, Rodao, Maeso y un joven socio cuyo nombre no recordamos.

En la primera quincena del próximo Junio se abrirá al público el Teatro de la Zarzuela, que ha sido arrendado por el inteligente empresario del Teatro de Recoletos de Madrid, y en el cual sus propietarios están introduciendo grandes mejoras que han de ser muy del agrado del público.

La protesta que nosotros iniciamos y suscribieron los labradores del Mercado contra la venta de los solares de la *Dehesa*, ha obtenido el próspero resultado que era de esperar, pues segun noticias que tenemos por exactas, nuestra primera autoridad gubernativa, de acuerdo con lo informado por la Comisión provincial, ha declarado nulas las subastas, reservando su derecho á los rematantes para reclamar de perjuicios contra el Ayuntamiento, á quien ordena haga constar en acta esta reserva, y que de ella comunique aviso á los reclamantes.

¡Y para esto hubo formado dos expedientes; desatendiendo nuestras razonadas y justísimas pretensiones!

¡Todo sea por Dios!

Con objeto de que nuestros lectores puedan apreciarla causa principal de la crisis agrícola y las desventajosas condiciones en que podemos luchar con los productos extranjeros, publicamos á continuación lo que pagan por contribución territorial las principales naciones de Europa con relación á sus habitantes. Francia tiene 37 millones de habitantes y paga 178 millones de pesetas, es decir, 4,81 por habitante; Austria Hungría, con 37 millones de habitantes, paga 134 millones de pesetas, ó sea 4,14 por habitante; Inglaterra con 35 millones de habitantes, paga 182 millones de pesetas, ó sea 5,20 por habitante; Prusia, con 27 millones de habitantes, paga 86 de pesetas ó sea 3 pesetas; y España con menos elementos agrícolas, con menos recursos, con menos dinero y con más trabajo, por 16 millones de habitantes, paga 167 millones de pesetas, ó sea 10,43 por habitante, que es doble del país que paga más.

## Boletin Religioso.

DOMINGO 26.—En San Justo habrá función en honor del glorioso Patriarca de la Iglesia San José, con Misa solemne á las diez y media de la mañana, y sermón panegirico, que pronunciará D. Felix Gimenez, Canónigo Penitenciario de esta S. L., estando S. D. M. expuesto todo el dia.

En San Miguel fiesta solemne de las jóvenes Doncellas en obsequio á Maria Sma. del Amor Hermoso, con Misa sacramental á las diez y media de la mañana y sermón que predicará D. Leandro Garcia.

LUNES, MARTES, Y MIÉRCOLES, Rogativas á la Encarnación, la Trinidad y San Miguel.

JUEVES 30.—La Ascensión del Señor. Función sacramental en San Miguel á expensas de los jóvenes solteros, en la que será orador D. Demetrio Lainez, Ecónomo del Salvador.

## SECCIÓN DE ANUNCIOS.

### ÚLTIMOS DÍAS DE ALMONEDA.

Magníficos Cuadros, Grabados y algunos muebles.

La almoneda está abierta de tres y media á seis de la tarde.

Calle del Potro numero 3.

### Se venden

62 obradas y 339 estadales en 48 tierras labrantías, sitas en el término de Martín Miguel (Segovia), correspondientes al difunto D. Pedro Rico Pérez, que llevan en renta Dionisio Yagüe, Pablo Borreguero y Ceferino Gomez, pagando anualmente 59 fanegas y 10 celemines pan mediado, por precio de 10.000 pesetas.

Y 58 obradas 318 estadales en 98 tierras labrantías en La Lastrilla (Segovia), de la misma propiedad, que llevan en Renta Baldomera Fernández, herederos de Josefa Rubio y viuda de Bonifacio Martín, pagando anualmente 67 fanegas pan mediado, trigo y cebada; por precio de 12.000 pesetas.

### Tambien se venden

41 obradas y 278 estadales en 34 tierras en dicho término de Martín Miguel, que llevan en renta José Yagüe é Isidoro Herranz, pagando el primero anualmente 31 fanega y un celemin de pan mediado, trigo y cebada, y el segundo 10 fanegas y 8 celemines de las mismas especies, trigo y cebada; por precio de 7.500 pesetas.

Y por último 30 obradas y 200 estadales en 60 tierras labrantías en término de La Lastrilla, que llevan en renta Felipe Rubio, Maximino Segovia y Francisco Rubio, y pagan anualmente 40 fanegas de pan mediado, trigo y cebada; por precio de 7.500 pesetas.

Las personas que quieran interesarse en la adquisición de dichas fincas, puede tratar con Doña Gregoria Perez Palomero, que vive en Segovia, plazuela del Corpus, núm. 6; ó en la Notaría de D. Gabriel Leonor Menéndez, donde estarán de manifiesto los títulos de pertenencia de aquellas.

### Banco agrícola

DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA.

Consejo de Administración.

Presidente, Excmo. Sr. D. Jorge Calvo, propietario.—Vicepresidente, Sr. D. José de Gorria y Gutierrez, Comandante Capitán de Artillería retirado y ex Diputado á Cortes.—Vocales, Excelentísimo Sr. Conde de Finat, propietario.—Señor D. Francisco Rodriguez Avial, propietario, comerciante y ex Diputado á Cortes.—Sr. D. Francisco Perez Castrobeza, propietario.—Sr. D. Martín García Vazquez, propietario.—Sr. D. Julián Molina, propietario y Diputado provincial.—Director Gerente, señor D. Carlos de Lecea y García, Abogado y propietario.—Vicegerente, Sr. D. Guillermo Martínez, Comandante de Artillería retirado y ex Diputado á Cortes.—Secretario general Sr. D. Manuel Entero, Abogado y propietario.—Vicesecretario, Sr. D. Mariano Villá, propietario, fabricante y Diputado provincial.

Las oficinas de este Banco se hallan establecidas en esta ciudad, Plaza Mayor, núm. 3.

Desde el día 15 de Junio del año de 1882, se dedica el Banco á hacer toda clase de préstamos en metálico ó en especie, sobre fincas rústicas ó urbanas, cosechas, frutos pendientes y ganados; recibe en depósito voluntario la imposición á tres, seis, nueve meses, y un año, de toda clase de valores en papel y metálico, y lleva cuenta corriente con cualquier sociedad ó personas. Emite obligaciones con arreglo á la ley, y se ocupa en las demás operaciones propias de esta clase de Sociedades de crédito.

### Clases de repaso.

las asignaturas de ciencias exactas.

Juan Bravo, 18.

### LA SEGOVIANA Tienda de ropas hechas, de Frutos Sanz Cubillo.

Acaba de recibirse un elegante surtido en trajes para niños de varias clases y precios muy reducidos; pues hay traje de punto desde 8 pesetas en adelante.

Tambien hay trajes para caballero desde 20 pesetas.

Cazadoras desde 12 idem. Chaquetas cortas á 12 id. Pantalones á 7 id. Idem de pana á 6 id.

Y un variado surtido en géneros para trajes de caballero hechos á medida desde 25 pesetas en adelante.

NO EQUIVOCARSE,  
Real del Carmen 24.—SEGOVIA.

**LA EQUITATIVA**

SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA  
DE LOS ESTADOS UNIDOS

DURAS

Activo	87.453.734 87
Pasivo	69.693.674 72
Capital Sobrante	18.765.060 15

Capital en Inmuebles Polizas Vigentes

Duros 21.710.449 82 Duros 500.660.141

120 BROADWAY-NEW YORK

DOMICILIO SOCIAL

OTRAS FINCAS EN AMERICA  
ESTADOS UNIDOS MEXICO Y SUD DE CHILE

SUCURSAL DE ESPAÑA  
MADRID SEVILLA B

OTRAS FINCAS EN EUROPA  
PARIS BERLIN Y VIENA

DOMICILIO EN ESPAÑA  
CALLE DE ALCALA-MADRID

### Se vende

una heredad de tierras labrantías en el término de Valverde.

Para tratar con su dueño D. Vicente Perez. Plaza Mayor, tienda de la Concepción, Segovia.

### Traslado.

El Taller de Carpintería de Pablo Santiuste Tobar, se ha trasladado á la calle del Angelete, enfrente del Acueducto.

### 11, SAN FRANCISCO, 11. Coloniales y otros géneros DE PEDRO CONZALO ALBERTOS.

Especialidad en embutidos y jamones del país. Salchichón superior de Vich.

Se vende cecina de Ríaza.

Vino tinto Manchego bueno á 20 céntimos botella de cuartillo y medio, y por arrobas á 17 reales. Idem lomejor de Arganda, á 30 céntimos botella y por arrobas á 24 reales. Idem lo más superior de Valdepeñas á 40 céntimos botella, y por arrobas á 32 reales.

Blanco de Rueda á 2, 3 y 4 reales cuartillo y Jerez seco y dulce á los mismos precios.

Aguardientes anisados y de buen gusto, á diferentes precios todos muy convenientes.

Quesos, pasas y aceitunas de varias clases y precios todos muy reducidos.

Cerillas de las principales fábricas, en comi- al precio de las mismas.

En todas las demás artículos Coloniales y del Reino, tiene esta casa precios y clases que ya no es posible ofrecer más ventajas.



VICTOR BERMEJO GILMARTIN,

fabricante de pianos de manubrio.

Ofrece al público toda clase de pianos á cilindro, de 30, 40, 50, 54, y 60 mazos, con dos cilindros, de diez piezas cada uno, á precios sumamente económicos, ya se haga el pago al contado ó á plazos: garantizando además su buena construcción y solidez, y siendo hasta el día, el único Español dedicado á esta industria.

Afina toda clase de pianos y pone piezas nuevas en los órganos y pianos á cilindro.

Especialista en composturas de aristonos y acordeones.

Tambien construye pianos especiales, capaces de poder oirse en bailes de cien parejas.

Reside en Madrid, Calle de Jesús y María núm. 26, y se reciben encargos en Segovia Muerte y Vida, 26, cuarto 3.º

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL.



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS.

Establecida en Madrid: calle de Olozaga, 4,  
(Paseo Recoletos.)

GARANTIAS

Capital social 12.000.000 de Ptas. efectivas.  
Crimas y reservas 44.075.893 Ptas.

25 años de existencia.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de Rvn. 48 millones, no nominales sino efectivos en superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los dos últimos años, durante los cuales ha satisfecho por nuestros la importante suma de

Pesetas 34.771.411.

Subdirección en Segovia: Casa de la Tierra, Don Francisco Santiuste.

### Se vende una casa

en esta capital, calle de San Quirce, núm. 5.— El Procurador D. Segundo Sastre, Ancha, 2.— admite proposiciones.